CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Asunción, 22 de octubre de 2.013

ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Ud; con el objeto de contestar la nota de reparo N° 33.537/2013, por lo que informo cuanto sigue :

Que , en ningún momento se ha dejado de garantizar los derechos de las partes , debido a que se ha notificado a cada uno de los oferentes en tiempo y forma a cada uno de los participantes del proceso de contratación directa N° 15/2013 " **ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA",** y que a fin de cumplir con eficiencia el proceso de adjudicación se envía la orden de compra para la firma y posterior publicación en el portal de la Dirección de contrataciones públicas.-

En la espera de haber contestado en tiempo y forma , le saludo atentamente,

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna